

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

13186 ROYMAGA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ARCOMUNDO, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Para hacer constar que por medio del presente se subsana el error padecido en la publicación del anuncio de acuerdo de fusión de las sociedades, publicado en el BORME número 229, del lunes 1 de diciembre de 2014, en el único sentido de que la fecha de las Juntas Generales que la acordaron fue 27 de noviembre de 2014.

Murcia, 29 de diciembre de 2014.- Administradores de Roymaga, S.L. (sociedad absorbente), y

Arcomundo, S.L. (sociedad absorbida).

ID: A140064848-1